

COMENTARIOS

El Estatuto de Galicia

Ya apareció el primer folleto que comprende las normas básicas del Estatuto para Galicia. Ante la posibilidad de que los hechos se precipiten y se imponga a la nación un régimen federal ha querido preverse el Seminario de Estudios Gallegos y confeccionó un anteproyecto que servirá de base para la redacción de nuestros derechos y deberes con el Poder federal. Su lectura ha sorprendido a muchos. Al lado de algunas cosas casi conseguidas figuran otras que se sabe de antemano que nunca podrán prosperar y de esta mixtura sale un flamante anteproyecto lleno de posibilidades y de imposibilidades. No es esto lo más indicado para aportar a unas Cortes en que la cuestión se debatirá desde todos los aspectos. Más nos hubieran gustado cifras y datos concretos, expresivos de los intereses peculiares de Galicia y de los gastos que le son propios. Y aún así pecaría de incompleto pues faltaría un elemento principalísimo para solicitar autonomías como es la fuerte masa de opinión que en honor a la verdad, no lo tropezamos con frecuencia en nuestra región.

Por el momento ya basta con lo que se apunta en el folleto comentado para formar una idea previa de lo que había de ser el Estatuto gallego. Algunas afirmaciones son tan peregrinas como la que señala como un deber del Estado gallego garantizar el trabajo. Hubiera dicho el anteproyecto garantizar la libertad del trabajo y habría dicho una vulgaridad más, pero dice que se garantizará el trabajo. Ignoramos que clase de panacea poseen los redactores del documento para sentar tan categórica afirmación que hoy es el problema que obsesiona a todas las naciones civilizadas. Año cuando no fuera por otra razón valía la pena de que se nos comendiera la autonomía para saber cómo compaginaban los poderes autónomos esta paradisiaca promesa con la realidad de los hechos.

Otra de las más destacadas falacias del escrito es la que tiende a regular la propiedad rural, dejándola libre de cargas para el que la trabaja. Como es bien sabido, que no es en Galicia precisamente donde abundan los predios improductivos. Por el contrario la propiedad rural está tan parcelada que acaso sea Galicia la región de mayor fragmentación en sus tierras. Pretender que éstas han de verse libres de toda clase de cargas es escribir tópicos a volter y a conciencia de su ineficacia. Precisamente en esta materia es donde más falta hubieran hecho las cifras que tanto echamos de menos y que se publicadas harían ver la peligrosa incongruencia en que incurren los redactores del folleto en cuestión.

Otro de los puntos básicos del anteproyecto es el que se refiere a los impuestos. Se admite un impuesto directo único y además impuestos indirectos, sin que se diga ni cuantos ni cuales. Nace este bizantino propósito de los seminaristas en los momentos en que la ciencia y la práctica hacendística se muestran perfectamente de acuerdo en lo que respecta al famoso impuesto único directo. Pero habría de ser factible lo que a todas las cosas se ha demostrado que no lo es y seguiríamos encontrando el sistema poco en consonancia con las corrientes modernas. Si limitación en el impuesto directo, ¿para qué pluralidad de los indirectos? Un tanto falso nos parece el sistema inventado por nuestros paisanos para llegar a una solución del régimen tributario en el pretendido Estado gallego.

Otras muchas tachas se le podrían poner al trabajo del Seminario de Estudios Gallegos, y desde luego se las pondremos, tan pronto como pueda pasar de la calidad de anteproyecto a la de proyecto de redacción definitiva.

Tengamos cordura

Las circunstancias han obligado a los religiosos a evacuar sus residencias, lanzándoles a romper en algunos casos, votos de apartamiento y de retiro del mundo hechos por toda la vida. Lo lamentamos, pero es consolador que la evacuación se haya hecho con el silencio del pueblo, cuando no con su respeto y su ayuda. Las madres capuchinas que salían anoche de su residencia, pasito a pasito, efectivamente doloridas de abandonar la mansión en la que habían decidido morir, tenían que ser protegidas para que el público no las dañase con sus transportes de afecto. Suponemos que igual habrá pasado en otras partes, porque si la pasión de las tachas políticas puede llevar al desenfreno y a la violencia, nada hay, absolutamente nada, que pueda servir de pretexto para denostar unas vidas consagradas voluntariamente a la miseria y a la renuncia del mundo. Una estrecha celda y una yacija de madera, solamente cubierta con una manta, un puchero con agua; he ahí todo el ajuar de una celda capuchina, entrevista por nosotros anoche, en una fugaz visita al convento. Una tan frenética aceptación de la humildad no puede inspirar a nadie sino comprensivo respeto para quien así se conduce. Por ello el pueblo atendió convenientemente a los exiliados y les dio asiento en sus casas.

Es altamente consolador que la evacuación de los conventos se haya hecho sin disturbios. Concretamos sobradamente la fiabilidad reflexiva de nuestro pueblo ya, luego para dudar de su cordura en estos momentos tan graves para el porvenir del nuevo régimen; para el presente de tantas ideas firmemente sostenidas por mu-

Bodas de Plata

El día de mayo de 1906.—Un automóvil llegaron los condes de la Encina y de Barbeta que venían a conferenciar con los organizadores de la carrera de automóviles del próximo verano. Era esperado también el señor Zoayza que se había especializado en estas pruebas y que trataría de su implantación en nuestra capital.

El día fue absolutamente tranquilo en la localidad más que por el temperamento de sus vecinos por la incesante lluvia que mató toda actividad, restó concurrencia a la sonada fiesta del Burgo de este día y convirtió la Coruña en una pequeña Venecia.

El señor Moret envió a Barcelona la respuesta del Gobierno a las peticiones de los catalanes de Romanones. Prometía complacer a Galatúria, en lo que respecta a las obras públicas y a las reformas en la enseñanza, guardaba reserva en lo que concernía a la autonomía municipal y a la zona neutral, y terminaba declarando que no se oponía al uso del catalán, pero que en los actos oficiales sería siempre empleado el idioma español.

Se celebró otra sesión de la Asamblea de las Diputaciones y después de concluida pasaron 98 diputados provinciales a saludar al rey, siendo presentados por Romanones y Gasset.

DE SOCIEDAD

En Madrid ha sido pedida la mano de la bella señorita Esther Casares, hija del ministro de Marina, por el capitán de Caballería D. Enrique Varela.

La boda se celebrará en el próximo mes de Julio.

Los empréstitos del Banco de Crédito

El alcalde de Pontevedra ha dirigido la siguiente carta a los alcaldes de aquella provincia:

"Mi distinguido amigo: Es de urgente necesidad para todos los Ayuntamientos, que en la pasada y turbia situación municipal han contratado empréstitos con el Banco de Crédito Local, llegar a una acción común, con objeto de revisar ampliamente las condiciones en que fueron otorgados y mejorar en consecuencia la situación desastrosa de las Haciendas municipales.

Soy yo, el que tomé la iniciativa, por dos razones: primera, porque el caso de Pontevedra es, esencialmente, ya que el empréstito es ruboso para nuestra ciudad, y desde luego, aunque quisiera, no podría el Ayuntamiento que presido, cumplir, los compromisos contraídos por dicha Corporación faciosa, cuyos acuerdos repudia unánimemente el pueblo entero.

Segunda, porque la Corporación actual, a mi instancia, se pronunció en el sentido de no pagar a dicho Banco, suceda lo que suceda, y así lo puse.

Mucho le agradeceré me participe si estima oportuna una reunión en el sitio y día que previamente acordemos, con objeto de marchar todos unidos en la campaña que estamos decididos a emprender.

La salud con tono afecto y espera sus noticias, suyo amigo y compañero B. F. Osorio Tafall.

En Pontevedra estuvo un representante del Banco de Crédito Local y conferencia con el alcalde, quien le expuso su criterio de no abonar un céntimo al mencionado Banco por el empréstito que contra con aquella ciudad, interin no se haga una amplia revisión del mismo y de las obras en que fué invertido.

NECROLOGIA

En las primeras horas de la madrugada de ayer falleció don José F. Portal de la Cruz, caballero intachable que dejó detrás de sí un recuerdo imprecadero de corrección y simpatía.

Era el decano de los médicos en ejercicio y para la profesión tuvo siempre los más grandes amores. Su muerte, ocurre cuando le faltaba un mes para conmemorar sus bodas de oro con la Medicina. En el dilatado tiempo de su actuación profesional gozó de justísima fama por sus sólidos conocimientos científicos y por la maestría de sus intervenciones.

Su cultura no estaba detenida en épocas pasadas. Por ello fueron siempre estimados sus servicios profesionales y su consejo era solicitado con el mayor interés.

Desempeñó distinguidos puestos en la localidad. Fué segundo teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento y fué presidente de la Cámara de la Propiedad. Figuró como vocal en el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio y también con igual cargo, formó parte de la Junta fundadora del Dispensario Antituberculoso. Ocupó la presidencia del Colegio Médico, y actualmente pertenecía como vocal a la Comisión provincial de Beneficencia. En todos los puestos demostró una intensa preparación y una inteligente actividad.

Sinceramente lamentamos la pérdida de tan honorable convectivo y damos un pésame muy sentido a toda su distinguida familia, tan estimada en La Coruña, y muy particularmente a su hijo don José F. Portal Fradejas, querido convectivo nuestro.

Falleció ayer nuestro distinguido convectivo don Agustín Puga Matos, teniente coronel de infantería retirado, persona muy querida y significada en la vida local, en una que contaba con extensas relaciones, que sinceramente, lamentamos su muerte.

Actualmente, era el finado consejero de la Compañía Militar y Civil, entidad a la que perteneció por muchos años.

Descansa en paz y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

PARA LA HISTORIA

LOS PROYECTOS DE BURGUETE

"La Voz" de Madrid inserta el plan político solicitado por Burguete en febrero último. Era como sigue:

A) Que no haya Cortes nuevas y que se convoquen las pasadas, cubriendo las bajas con idénticos presidentes de las Cámaras o reemplazando por votación al del Congreso si niega su asistencia.

B) Gobierno provisional de concentración política, en su mayoría monárquico, pero dando entrada a un republicano y a un socialista.

C) Este Gobierno, integrado en su mayoría por seis ministros, los más competentes, con gran prestigio y no gastados, porque no han de pertenecer a ningún partido político pasado, que habrán de dar el resto de los ministros.

D) Se conserva sin variantes el presupuesto aprobado por el actual Gobierno.

E) Convocatoria inmediata de elecciones para cubrir bajas, y ya cubiertas empiezan a actuar las Cortes.

PROGRAMA A DESARROLLAR POR EL GOBIERNO PROVISIONAL

A) Responsabilidades políticas del Gobierno que, sin agotar todos los medios legítimos puestos a su alcance, y a pesar de las promesas de su presidente en sesión memorable del Senado, dejó incumplidos su deber y sus promesas y deslinde los poderes, cediendo el paso a la Dictadura (demostración palmaria y abundante, con hechos, documentos y personas que interviniere).

B) El Gobierno dejó a la Corona sin otra opción que aceptar la Dictadura, porque, de no hacerlo, hubiera provocado la guerra civil, ya que el Gobierno no supió atarla a tiempo.

C) Apuro de debate político, y si resultaran méritos para ello, el Congreso formulará la acusación y son juzgados por el Senado para hacer efectiva la responsabilidad con arreglo al art. 15 apartado tercero, de la Constitución.

D) Responsabilidades administrativas de la Dictadura, y si resultan méritos para ello, el Congreso se constituye en acusador y el Senado en juez como en el caso anterior.

E) Derogación como consecuencia de todo aquello que se promulgó por la Dictadura invadiendo funciones legislativas, y sea factible, a juicio del Gobierno, que ha de compulsar el pasado, el presente y el porvenir.

Desarrollo por el Gobierno de su majestad y con su augusta sanción, un programa que por su trascendencia habrá de aprobar las Cortes constituyentes, convocadas al efecto y como término de la gestión antes dicha y encomendada a este Gobierno provisional.

F) Puntos fundamentales del programa que habrán de desarrollar las Cortes constituyentes, y que constituyen la razón y fundamento de su convocatoria.

Primer. Modificación del apartado cuarto, art. 54 de la Constitución política de la Monarquía española: Ni al rey ni a los gobernantes, ni a las Cortes, separada o conjuntamente, corresponde declarar la guerra. Cuando el Gobierno, asistido de sus tres poderes, el ejecutivo, el legislativo y el judicial, juzgue necesario declarar una guerra, habrá de llevar el referendo de la voluntad nacional en plebiscito que sus representantes en Cortes habrán de convocar en sus distritos electorales; sólo en un caso de agresión inesperada y legítima e imperiosa defensa podrán decretarla, aquellos tres poderes unidos.

Segundo. Revisión del Estatuto de Tánger y aun denuncia del Tratado para limitar nuestra acción en Marruecos pidiendo una delimitación de zonas y deberes, oyendo antes la voluntad nacional por los medios determinados en el artículo anterior.

Tercero. Todo cuanto sea iniciativa de las Constituyentes referente a las modificaciones de la Constitución que así lo estime necesario.

Cuarto. Este Gobierno provisional declinará sus poderes al convocarse las Cortes constituyentes, terminada la misión que fué llamada.

Accidente automovilista

La artista Antonia Cereos David, de 27 años, que trabaja en un café de esta capital, fué ayer de paseo en automóvil, acompañada de su madre y de un viajante de comercio, llegando hasta Betanzos. Al regresar a La Coruña volcó el coche, poco después de haber salido de aquella ciudad, y Antonia resultó con lesiones y magullamientos en distintas partes del cuerpo.

El vehículo, que dió la vuelta de campana, quedó totalmente destruido.

En otro coche fué traída a La Coruña la joven artista para ser curada en el orro del distrito del Instituto de varias lesiones que, fueron calificadas.

La rectificación del Censo

Ayer quedó totalmente terminada la labor que estos días ha venido realizándose para la rectificación del Censo electoral.

Ayer reunióse la Junta Municipal del Censo, con el jefe de Estadística don Fernando Pérez Olea, para revisar las relaciones presentadas.

La rectificación arroja 6.061 inclusiones y 758 exclusiones en el nuevo Censo.

Crónica de Vigo

(POR TELEFONO)

INCENDIO A BORDO DE UN PESQUERO

Vigo, 13 (23.55 h.).—Esta madrugada declaróse un incendio a bordo del pesquero "Max", fondeado en el puerto de Bouzas.

Acudieron varios marineros, logrando sofocar el incendio.

Las pérdidas se calculan en ocho mil pesetas.

Supónese que el incendio fué debido a un descuido del carpintero que trabajaba a bordo.

EL DESCANSO DOMINICAL

La directiva de la Asociación de empleados municipales, visitó al alcalde, rogándole que se le cumpliera a la orden del ministerio del Trabajo, que dispone se conceda el descanso dominical a los auxiliares y demás agentes municipales, quienes tienen derecho a un descanso de veinticuatro horas cada siete días.

ELIAS.

LOS SUCEOS DE ESTOS DIAS

EN VARIAS CIUDADES SON DESALOJADOS LOS CONVENTOS

Detalles de algunos incendios y saqueos. -- Se extiende el estado de guerra en toda la región andaluza. -- Procesamiento de la Directiva del Círculo Monárquico de Madrid. -- Alba, Bugallal y el Cardenal Segura, pasaron la frontera. -- Dimitió el Director general de Seguridad. -- Acuerdos del Consejo de Ministros. -- Confiscación de los bienes del exrey Alfonso

INFORMACION TELEFÓNICA

DESTITUCION DEL CORONEL JEFE DE LA GUARDIA CIVIL DE CORDOBA Y DEL SECRETARIO DEL GOBIERNO CIVIL, CON SU ENCABELAMIENTO

Madrid.—El Gobierno por orden telegráfica, ha destituido de su cargo al coronel jefe de la Guardia civil de Córdoba.

El motivo en que se funda esta determinación ha sido que dicho jefe asistió vestido de paisano al comienzo del desarrollo de los sucesos en aquella capital sin tomar medidas alguna.

Así, pues, la falta es de negligencia.

Igualmente se ha destituido, encareciéndosele después, al secretario del Gobierno civil por haber hecho manifestaciones y alardes apolíticos y autorizar, a espaldas del gobernador, la celebración de un mitin comunista.

FALSOS RUMORES

Madrid.—Durante toda la mañana de hoy circularon insistentes rumores sobre supuestas desórdenes ocurridos en distintos sitios de la capital.

Los periodistas recorrieron la ciudad de uno a otro extremo, comprobando que no pasaba nada.

La rapidez con que estos rumores se extendieron por la población, dió lugar a que las gentes que están a la expectativa para aprovechar cuantas ocasiones se les presenten para laborar contra la República, cursaran despachos a varias provincias y puntos españoles, en los que se decía que en Madrid ocurrían graves desórdenes.

Esto dió por resultado que durante varias horas se hicieron constantes llamadas a Madrid, a teléfonos particulares y sobre todo de los diarios, inquiriendo de tales.

En los rumores se hacían figurar a los militares y a los comunistas.

La tranquilidad en Madrid ha sido completa durante todo el día.

LO ROBADO EN EL PALACIO DE LA MAGDALENA

Santander.—Se ha practicado un nuevo registro en el ex palacio real de la Magdalena.

Se comprobó que no habían sido robados unos cuadros de gran valor que allí había.

El único que faltan son unos esmaltes valorados en 12.000 pesetas.

La policía sigue practicando investigaciones para descubrir a los autores del asalto y robo.

EL CAPITAN GENERAL DE ANDALUZIA ARENGA A LA MULTITUD

Sevilla.—Reina la más completa tranquilidad, después de los sucesos de antanoche.

Durante el día de hoy el general Cabanellas pasó por la población rodeado de varios jefes y oficiales, y hasta hubo algunos momentos que grupos de soldados le rodearon aplaudiéndolos y vitoreándolos.

Cuando el general se hallaba rodeado de uno de estos grupos, se dividió una manifestación bastante numerosa.

El señor Cabanellas dejó acercarse a los manifestantes y pronunció un pequeño discurso. Dijo el capitán general que cesaran en su actitud de incendiar los conventos y les pidió que respetasen las joyas de valor que son algunos edificios y las maravillas que se ven en otros, ya que ellos constituyen glorias de la tradición española y por los cuales llegan a Sevilla muchos millares de turistas durante el año.

Los manifestantes aplaudieron al capitán general y le siguieron durante largo trecho, disolviéndose poco después pacíficamente.

A la una y media de la tarde un grupo de manifestantes se acercó a los conventos de Capuchinos y Trinidad, con ánimos sin duda de incendiarios.

Acudió la fuerza pública que hizo una descarga al aire, dispersando el grupo.

Y nada más pasó en Sevilla, reinando completa tranquilidad.

PARA QUE NO LE TACHEN DE INDI-CRETO

Madrid.—El ministro de la Gobernación se lamentaba hoy ante un grupo de periodistas de que un diario de la noche le acusaba de ser indisereto.

—Para no cometer más indiscreciones —dijo el señor Maura—, en lo sucesivo no volveré a hablar con los periodistas ni les facilitaré más noticias que los cadáveres que ya hayan sido apodados por el Gobierno. De esta forma se evitarán los comentarios.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid.—El señor Largo Caballero conversó hoy con los periodistas, a quienes dijo que las precauciones adoptadas por el Gobierno obedecen a evitar la repetición de los pasados sucesos.

Dijo también que los comunistas estaban bastante disgustados con el Gobierno por haberles escamoteado los cadáveres de las dos víctimas habidas el domingo frente al edificio de "A.B.C." y señalar el entierro para las cinco de la madrugada.

Creo el ministro del Trabajo que a pesar de la hora señalada para el entierro, los comunistas tratan de manifestarse.

Para evitar cualquier desmán que quiera cometerse, el capitán general, al habla con el Gobierno, ha adoptado precauciones.

Terminó su charla el señor Largo Caballero diciendo que se habían solucionado varios conflictos sociales en algunas provincias, con resultado satisfactorio.

También recibió el ministro de Trabajo a una comisión de Alpuente que le pidió la reforma de los Comités paritarios.

El ministro les manifestó que está decidido a implantar la reforma antes del período parlamentario.

Terminó recibiendo a una comisión de Alpuente y otros de harineros de Madrid. Esta última le denunció que en dos de las cuatro fábricas de harina que hay en Madrid no se cumplen las

HABLA MARCELINO DOMINGO

Madrid.—El ministro de Instrucción se mostraba muy satisfecho por la conducta de los estudiantes a quienes se requirió para que intervinieran en los sucesos cosa a la que se negaron. Así les quiere recibir homenaje el ministro.

El Patronato del Museo del Prado le indicó para director de este establecimiento a D. Ramón Pérez de Ayala indicación aceptada por el ministro.

El Museo de Artes Decorativas de París va a celebrar una exposición a la que invitó especialmente a España, la cual concurrirá.

Para remediar la falta de centros docentes provocada por la desaparición de los que sostenían los religiosos, solicitó el ministro de la Junta de la Ciudad Universitaria la entrega de quince pabellones Dockers, que se distribuirán por los barrios de Madrid para que en ellos reciban enseñanza los niños.

INFORMES OFICIALES

Madrid.—El ministro de la Gobernación nos dió que en Valencia fueron incendiados tres conventos y que a las tres de la madrugada se declaró el estado de guerra.

En Córdoba se intentó prender fuego al convento de San Cayetano. De los asaltantes tres fueron muertos a tiros, que no se sabe si donde partieron.

La excitación es extraordinaria.

Se ordenó un registro en el convento de San Cayetano, pero no se encontraron armas.

Han sido destituidos el coronel de la guardia civil y el secretario del Gobierno civil, que además ingresó en la cárcel.

En Málaga se quemaron muchos conventos. Ha sido detenido un individuo que recorrió la ciudad en un coche excitando a los incendiarios.

HABLA AZANA

Madrid.—El ministro de la Guerra dijo que lo ocurrido en el Ateneo es normal en aquella casa.

Ahora trabaja en la reorganización de la Justicia militar. Mañana probablemente se nombrará una ponencia encargada de dictaminar sobre la cuestión.

Presentado cuando se reanudara la publicación de "El Debate", dijo que lo ignoraba y que se trataría el asunto en el Consejo.

Se han adoptado precauciones para evitar una manifestación comunista.

Han circulado rumores totalmente falsos de asaltos a los Bancos. Nadie debe creer en tales patrañas.

Luego recibió el ministro varias visitas.

CONTRA UN MENSDIGO

Zaragoza.—Un individuo colocado a la puerta de una iglesia del Paseo de la Independencia se dedicaba a proferir blasfemias contra la Virgen que le daban limosna. El público quiso lincharlo, pero la guardia civil lo protegió.

Paréceme que se trata de un minero perturbado.

IMAGENES QUEMADAS

Málaga.—Varios mozambetes prendieron fuego a las imágenes y efectos religiosos amontonados en la vía pública.

Otro grupo intentó poner fuego al convento de la Salud, pero no se le consintió la guardia civil.

En el Gobierno civil se ha montado una oficina para organizar la guardia civil.

CONTRA UN LADRON

Cádiz.—La guardia de la cárcel ha hecho fuego contra un individuo que huía llevando un saco con vasos y otros objetos sagrados. El ladrón resultó gravemente herido.

El gobernador militar ha dado un plazo de 24 horas para que se devuelvan los objetos robados.

EVACUACION DE CONVENTOS

Huelva.—Los republicanos y socialistas han protegido la evacuación de conventos, en los que han colocado rótulos con la inscripción: "Cerrado por orden del Gobierno de la República".

ASALTO A UN CONVENTO

La Línea.—Las turbas asaltaron un convento.

MANIFESTACION SUSPENDIDA. — EN LOS ALREDEDORES DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—A primera hora de la tarde se repartió una hoja de la C. N. T. declarando que en vista de los manejos alarmistas de ciertas gentes que a toda costa quieren provocar desórdenes, se suspende la manifestación anunciada para esta tarde con motivo del entierro de las víctimas de los sucesos del domingo.

Desde primera hora de la mañana había mucho público cerca del depósito de cadáveres. También cerca del Banco de España había gran concurrencia, porque se había difundido el rumor de un posible asalto a este establecimiento de crédito.

Entre los grupos se veía a muchos individuos que ocuparon altos cargos en la antigua política. Procuraban pasar inadvertidos, con trajes viejos y pañuelo al cuello.

Se recogió una hoja comunista y se practicaron varias detenciones. Posteriormente se autorizó la publicación de otra hoja comunista dando cuenta de la manifestación anunciada.

DEFINICION DEL CONDE DE GAMAZO

Madrid.—De Barcelona llegó detenido el conde de Gamazo.

Hoy declaró el doctor Albiñana y luego pasó a la cárcel.

La detención de este último está relacionada con el asalto a la redacción de "Nosotros".

LA JUNTA DE LA BOLSA

Madrid.—La junta sindical de la Bolsa convocó una conferencia con los representantes de la Banca privada, quienes se ofrecieron incondicionalmente al Gobierno.

FUNCCIONARIO DESTITUIDO

Madrid.—El funcionario del Gobierno civil de Córdoba fué destituido por autorizar un mitin comunista cuando actuaba internamente de secretario. Se llama Villoslada.

GUARDAMUEBLES INCENDIADO

Madrid.—Dofia Teresa Polo ha denunciado que en los bajos del convento de la Plaza de España tenía un guardamuebles que fué pasto de las llamas.

Las pérdidas se elevan a docientas mil pesetas.

REUNION CLANDESTINA

Bilbao.—En la iglesia de San Vicente celebraron una reunión clandestina las señoras de la Acción Católica.

El gobernador impuso 500 pesetas a la presidenta y otras 500 al párroco.

El gobernador no está dispuesto a sentir provocaciones ni asaltos.

Los tranvías persisten en declarar la huelga el viernes.

ENVIO DE FUERZAS

Sevilla.—Dos compañías de Ingenieros han salido para Córdoba.

Varias escuadrillas de aviación volaron sobre el país haciendo observaciones.

ANTE UN CONVENTO

Madrid.—Ante el convento de María Inmaculada se formaron grupos.

ANTE EL DEPOSITO DE CADAVERES

Madrid.—Los cuatro de la tarde se agrupó mucha gente ante el depósito de cadáveres, ignorante de que ya se había efectuado el entierro de las víctimas de los sucesos.

Allí había una nota de la C. N. T. dando cuenta de la suspensión de la manifestación anunciada.

AUTO DE PROCESAMIENTO

Madrid.—El Juzgado se constituyó en la cárcel para comunicar el auto de procesamiento a Luca de Tena y los demás directivos del centro monárquico.

Se le exige a cada uno 25.000 pesetas a los efectos de la responsabilidad civil.

POR EXCITAR AL INCENDIO

Madrid.—Fué detenido hoy Francisco Moyano, que excitaba a las masas al incendio.

Se trata de una ganapaní sin oficio ni beneficio.

RODEANDO LO SCONVENTOS

Ciudad Real.—El público se mantiene en gran masa cerca de los conventos.

Se han tomado precauciones.

Se advierte la presencia de elementos extraños.

El gobernador tiene el firme propósito de mantener el orden.

MUERTE DEL GITANO

Madrid.—A las siete y media de la tarde falleció el gitano Basilio Fernández, linchado por el público el lunes en la Puerta del Sol.

MAS CONVENTOS EVACUADOS

Barcelona.—A las cinco de la tarde fueron evacuados algunos conventos.

Por las calles desfilan taxis ocupados por monjas y frailes.

No se sabe si la evacuación se debe a los anónimos que recibieron los religiosos esta madrugada, anunciándoles que iban a ser quemados los conventos, o a órdenes de las autoridades eclesiásticas.

HERIDOS EN LOS ASALTOS

Valencia.—El convento que ha sufrido más desperfectos es el de San José.

En uno de los asaltos resultó gravemente herido Amalio Solo.

También resultó herida grave Luisa Pérez Garzón, que curioseaba durante uno de los asaltos.

Se ha detenido a muchos maleantes que se dedicaban al robo.

El delegado de Bellas Artes recoge los objetos artísticos de los conventos. Otros muchos están tirados por las calles. Algunos quedan en poder de los asaltantes.

A última hora se intentó asaltar el convento de Santa Clara, pero la autoridad lo impidió.

EN LA PROVINCIA DE SEVILLA.—EL ESTADO DE GUERRA

Sevilla.—En San Juan de Aznalfarache se formó una manifestación que sacó los objetos religiosos de la iglesia y les prendió fuego.

También hubo sucesos en Carmona, Ulreia y Dos Hermanas. En vista de ello el capitán general extendió a toda la región el estado de guerra.

En uno de los asaltos ocurridos en esta ciudad, Manuel Navarro Ledesma fué gravemente herido por las descargas de la tropa.

ALBA, BUGALLAL Y EL CARDENAL SEGURA, PASAN LA FRONTERA

San Sebastián.—Para París pasaron don Santiago Alba, el conde de Bugallal y Joaquín Beldu.

También pasó el cardenal Segura, a quien el Gobierno dió toda clase de facilidades para que marchase a Francia.

DIMITE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—Dimitió hoy el director general de Seguridad, D. Carlos Blanco.

Parece que se considera fracasado por la poca energía con que respaldó los primeros excesos de la revuelta.

Le sustituirá D. Angel Galarza y a la fiscalía del Supremo, que deja este vacante, irá el Juez Eloia.

Las responsabilidades

pidiendo el procesamiento de Berenguer y Fernández Heredia, del auditor de la quinta región y de los vocales del Consejo de Guerra de Jaca.

Madrid.—El fiscal del Consejo de Guerra y Marina ha dirigido a este Tribunal un escrito con motivo de la revocación del auto de procesamiento dictado contra los generales Berenguer y Fernández Heredia.

Dice que como no fué dado a pesar de haberse personado en la causa, amparándose en el Derecho presenta el escrito para que se oiga su opinión en los presentes momentos de gravedad, por la justicia y por la patria.

Añade que después de las diligencias practicadas en Jaca y Huesca es palpable y notoriamente manifiesta la responsabilidad de ambos generales, así como la del auditor de la quinta región y de los vocales del Consejo de Guerra sumarisimo, por cuanto no sólo se ha comprobado que el ministro de la Guerra dió instrucciones al capitán general para que se activase el procedimiento, sino también para que rápidamente se ejecutase la sentencia.

Es evidente—sigue diciendo—que el capitán Galán se presentó voluntariamente a las autoridades cuando había salido de la esfera de sus perseguidores, por lo que no le correspondía juzgarle en juicio sumarisimo. Es también evidente que en el nombramiento de los vocales que habían de constituir el Consejo de Guerra no se siguieron las normas establecidas en la ley.

En cuanto al auditor su responsabilidad es manifiesta, puesto que a pesar de conocer las infracciones que se habían cometido propuso la elevación de la causa a plenario.

Los vocales del Consejo tuvieron a la vista el sumario y dictaron la sentencia sin elementos de juicio, haciendo omisión de cuantas deficiencias procesales existían, siendo notorias las referentes a la clase de procedimiento y diferencia de trato de los procesados que tenían idéntica responsabilidad.

No se trata de la capacidad del Gobierno que ordenara la apertura del sumario sino de la intervención del Gobierno en el sumario que se estaba instruyendo fuera de su jurisdicción, exigiendo su rápida tramitación y pronta ejecución del fallo.

El fiscal termina solicitando el procesamiento de los generales Berenguer y Fernández Heredia, del auditor de la quinta región y todos los vocales que formaron el Consejo sumarisimo.

PROCESAMIENTO DE LA DIRECTIVA DEL CENTRO MONARQUICO

Madrid.—El fiscal de la República nos dijo que había firmado el auto de procesamiento de todos los miembros de la directiva del Centro Monarquico. Se averiguó que no se reunieron sólo para formar un partido político, sino para otros fines, según importantes declaraciones de uno de los criados de la casa.

El propio fiscal presentó dos querrelas contra los Gobiernos de Primo de Rivera y Berenguer, por supuestos delitos políticos.

Se abrirá asimismo un expediente para determinar la responsabilidad del ex Rey en los sucesos del domingo y su actuación a raíz de la visita que le hicieron en Londres el señor Luca de Tena y otro individuo que el sábado llegó a Madrid y que sigue se busca activamente.

PRISION DE UN CAPITAN

Madrid.—Ingresó en prisión el capitán D. Alberto Vayo, por dos artículos publicados en "La Tierra" sobre la actitud de la oficialidad de húsares.

El problema catalán

MACIA NO ES SEPARATISTA

Madrid.—El Sr. Lluís Vallesca, del Consejo general catalán ha manifestado que Maciá y su partido no han pensado nunca en el separatismo.

Dr. Gradaille CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA

Dr. Sánchez Mosquera Horas de 10 a 1; especial para obreros, de 5 a 7

Otras notas informativas

UN JUICIO DE ALOMAR

Madrid.—Gabriel Alomar ha hecho una declaración sobre el momento actual, diciendo que es necesario que todos nos percatemos del momento gravísimo que atravesamos y de que debe tributarse al nuevo régimen el mayor sacrificio cual es de llenarse de responsabilidad histórica.

CONFERENCIA APLAZADA

Madrid.—En vista de las circunstancias presentes, se ha aplazado la conferencia política que tenía anunciada D. Melquiades Alvarez para el domingo, 24 del corriente.

VISITAS A PRIETO

Madrid.—El ministro de Hacienda nos dijo hoy que estaba dispuesto a cometer una pequeña arbitrariedad en favor de un antiguo empleado de Hacienda, jubilado con un sueldo irrisorio a causa de haberse quedado ciego.

Este señor, que se llama don Ramón Alcázar, visitó al ministro y le dijo que se había reducido, especializándose en el manejo de las máquinas de contabilidad.

El ministro ordenó que sea repuesto en su antiguo cargo.

También le visitó la viuda del capitán Soancho, para pedirle un estanco. El ministro, aunque es opuesto a pedir favores a las compañías relacionadas con el Estado, transmitió la petición a la Arrendataria de Tabacos.

Mitchell - Thomson ODONTOLOGO

Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7

LA TERRAZA CINE SELECTO

HOY, la gran superproducción Metro Goldwyn Mayer: SANGRE ESCOCESA por LILLIAN GISH GRAN SESION INFANTIL

A las 3 y 1/2... 0'15 A las 5 y 1/2... 0'40 A las 7 y 3/4... 0'60 A las 10 y 1/2... 0'20

Mañana: KITTY, de la marca «Bip»

El gobernador del Banco de España le visitó para darle cuenta de las gestiones relacionadas con el rescate de las dobles. Añadió el señor Prieto que hace gestiones privadas con navieros y exportadores para que conviertan argumentalmente sus existencias en moneda extranjera.

INVITACION A FRANCO

Madrid.—El gobernador y el alcalde de Huelva están aquí para invitar a Franco a la inauguración de un monumento conmemorativo del vuelo del "Plus Ultra".

GAVALCANTI PIDE PASAPORTES

Madrid.—El general Gavalcanti estuvo hoy en la Dirección de Seguridad y pidió pasaportes para él y su esposa.

EN LA CORUÑA

EVACUACION DE LOS CONVENTOS

En las primeras horas de la tarde de ayer circuló por la población el rumor de que las Comunidades religiosas establecidas en La Coruña preparaban el abandono de sus residencias cumpliendo órdenes del Gobierno.

Para confirmar la noticia visitó uno de nuestros redactores al gobernador civil, quien le autorizó para desmentir que el abandono se hiciera por virtud de órdenes gubernativas. Por el contrario—añadió el señor García Labella—estoy dispuesto a amparar a los religiosos con toda serenidad y energía y por tanto pueden, si lo desean, continuar en sus residencias.

Insistió el gobernador reiteradamente en que lo hicieran constar así, pues a tal fin tenía adoptadas las medidas de precaución necesarias para evitar cualquier incidente que pudiera surgir, aun cuando esperaba que nada habría de suceder.

Añadió el señor García Labella que por su parte al paso de otros rumores referentes a la existencia de armas de fuego en determinadas residencias de religiosos había dispuesto que se practicasen en ellas registros que fueron llevados a cabo por la autoridad judicial, guardando a las comunidades las mayores consideraciones y ofreciéndose por aquellas todas las facilidades deseables para el cumplimiento de lo ordenado.

En la práctica de los registros acompañaron a la autoridad judicial varios funcionarios de la policía y elementos adictos al régimen imperante, quienes pudieron comprobar la no existencia de armas de ninguna clase, en los centros visitados.

A las seis, un grupo de mozaibetes circuló por la calle Real llevando un cartel en el que se excitaba a los ciudadanos a unirse para expulsar al clero.

El pequeño grupo fué engrosando con otros muchachos, pero ya cerca del Gobierno civil le salieron al encuentro varios significados republicanos y el temido de Seguridad señor Reija, que lograron convencer a los que capitaneaban el movimiento de lo imprudente de su actitud.

Los muchachos retornaron hacia el Cantón y el incidente quedó así terminado.

Sin embargo, a eso de las ocho comenzó a reunirse gente ante la residencia de los jesuitas, en la calle de Juana de Vega. Parece que unas sirvientas que presenciaron la salida de algunos de los Padres de la Compañía de Jesús que abandonaban la casa, comenzaron a llorar y a lamentarse por la suerte de aquellos, y una pescadora que acortó a pasar por allí dirigió a las sirvientas una serie de improperios; siendo esto el origen de que el público se congregase ante la iglesia.

Como el grupo engrosaba y la actitud de algunas de las personas que lo constituían no era muy pacífica, se dió aviso de ello al gobernador civil, quien acudió sin pérdida de momento acompañado de varios concejales y otras personas.

La llegada del señor García Labella fué acogida con aplausos. El gobernador subió al primer piso del Hotel "La Perla" y desde un balcón dirigió la palabra al gentío recomendándole orden y aconsejándole que se disolviese sin promover altercados.

Las palabras del señor García Labella convencieron a los manifestantes, que se retiraron acompañando al gobernador por las calles de San Andrés, Castellar, Real y Riego de Agua, aplaudiéndolo y vitoreando a la República.

El señor García Labella se dirigió al Ayuntamiento y desde el balcón principal hablaron dos obreros y el alcalde señor Senra recomendando cordura.

Finalmente hizo uso de la palabra el gobernador. Dijo que esperaba que los manifestantes cumplieren la promesa que le habían hecho de tener cordura y serenidad y en tal creencia colocaba en sus manos la vigilancia del orden público.

A las nueve y media de la noche se había restablecido la calma por completo.

Las comunidades religiosas abandonaron ayer sus residencias, sin que en el traslado hasta las casas particulares donde se alojan, ocurriese el menor incidente.

Casi todas las monjas de Santa Bárbara y los frailes dominicos están alojados en los domicilios de significados vecinos de la Ciudad Vieja.

Los salesianos y los maristas, así como las religiosas dedicadas a la enseñanza, despidieron a media tarde a sus alumnos y también buscaron refugio en casas particulares.

Algunos religiosos salieron vistiendo

EL EX INFANTE JUAN

Londres.—El secretario del Almirantazgo ha manifestado que el ex infante don Juan de Borbón no podrá ser oficial de la Marina británica.

Preguntado si algún día el ex infante podría ser nombrado comandante militar del puerto de Gibraltar, contestó que no había por qué tener esos temores.

LOS ESCOLARES NO HUELGAN

Barcelona.—Los elementos revoltosos cooperaron a los estudiantes para que abandonaran el trabajo, pero no tuvieron éxito en su pretensión.

En Orense

(POR TELEFONO) ALARMANTES RUMORES.—ACTITUD DEL GOBERNADOR

Orense 13 (22'15 h).—Durante todo el día circularon alarmantísimos rumores, asegurándose que esta noche serían quemados varios conventos.

Tales versiones produjeron la natural excitación.

El gobernador, en vista de la gravedad de tales augurios, envió notas a la Prensa diciendo que sería reprimido energicamente cualquier desmán.

Inmediatamente ordenó que la guardia civil patrullase por las calles, custodiando durante la noche los conventos.

Los religiosos de algunos de éstos, ante el temor de que fuesen asaltados, los desalojaron.—El corresponsal.

vez que vinieron a excitar sus pasiones, llevando al pueblo a la violencia.

Pasado el primer momento de excitación popular, esos mismos elementos monárquicos han encontrado aprovechable para sus planes la actitud del pueblo y la han fomentado en algunos puntos, pensando que el exceso en la represalia y la persistencia en el desorden son los medios adecuados para desprestigiar a una República que nació limpia de la voluntad popular y cuyo Gobierno actuó, hasta ahora, con una mesura que sus adversarios no han sabido agradecer.

Es necesario, ciudadanos, que no os dejéis engañar. La protesta rotunda del pueblo contra los enemigos del régimen basta para advertirlos lo absurdo de sus propósitos. ¡Dura fué la lección! El Gobierno ha recogido vuestros anhelos y los satisfará con una inexorable exigencia de responsabilidades, una firme sanción para los culpables de lo acaecido y una política de severa energía. Pero esto ha de ser obra del Gobierno y no de las multitudes, porque ello significa una desautorización de nuestros hombres dirigentes, perjudicial para la República española y que sus rivales explotarían hábilmente.

El Gobierno ha prometido hacer justicia plena y rápida, y ante esta promesa todos los ciudadanos deben deponer sus indignaciones, confiando en la acción eficaz del Poder público.

Y yo os exhorto a vosotros, coruñeses, hijos y moradores de este pueblo liberal por tradición, digno por temperamento y culto por su larga experiencia democrática, a que des ejemplo de cordura y de civismo confiando en vuestras autoridades que han escuchado ya vuestra viril protesta contra lo ocurrido. Una vez más os requiero a que cada uno de vosotros sea un colaborador de la autoridad en la misión de mantener el orden y la disciplina indispensable para que el régimen prospere.

Hacedlo así, seguros de que con esa conducta trabajáis por España y por la República a la par que acordáis los legítimos títulos de la Coruña a ser considerada como una capital pulcra y ejemplar, bautizado del liberalismo y orgullo de Galicia.

Vuestro alcalde, Angel Senra.—La Coruña, 14 de Mayo de 1931.

Club Deportivo

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Asamblea extraordinaria celebrada el día 8 del actual y para continuar discutiendo el orden del día señalado para la misma, se convoca a todos los asociados y tenedores de cuotas de cooperación a Junta General extraordinaria, que se celebrará el próximo día 16, a las diez de la noche, en el "Parque María Pita".

La Coruña, 14 de Mayo de 1931. Por el C. D. GUMERSINDO VARELA PAZ.

HOY Jueves, a las 5 1/2

a las 7 3/4 y 10 y 3/4 en el Teatro Linares Rivas ESTRENO

de la grandiosa superproducción sonora y hablada, de gran espectáculo, titulada:

EL ZEPELIN PERDIDO

Creación de los artistas Virginia Valli, Conway Tearle y Ricardo Cortez

A las 3 y media de la tarde gran función infantil

EL GRAN RAID por Georges Sidney y Charles Murray

Precios los de costumbre

EL EMBRUJO DE SEVILLA

Preciosa película hablada en español por artistas españoles

El sábado en el Linares Rivas

El tiempo

El día de ayer fué de viento flojo del O. N. O. El cielo estuvo casi despejado y el mar rizado.

En 759,9 se estabilizó el barómetro y la temperatura se desplazó entre 9,8 y 19.

El pronóstico es de vientos del O. y del S. O., aumento de nubosidad y marejada; en general tiempo inseguro.

Los partes recibidos fueron los de Gijón y Finisterre, y ambos acusan cielo nublado y neblinoso, vientos moderados del Oeste y marejada.

SOCIEDAD FILARMONICA

Los conciertos de la Orquesta Sinfónica

Se celebrarán en los próximos días 19, 20 y 21 del corriente, en el Teatro Rosalía Castro.

La gran colectividad musical viene dirigida este año por el insigne maestro Arbos.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las siete y media de la tarde celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento presidido por el señor Senra.

La tribuna pública estaba abarrotada de gente, en una gran parte obreros del ramo de construcción.

Aprobada el acta de la sesión anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Dejar nuevamente sobre la mesa una proposición de la Comisión de Pasos nombrando a Ricardo Suárez y a Francisco López jardineros municipales y la certificación de las obras ejecutadas durante el mes de Marzo en la construcción de una estación para aprovechamiento de basuras.

Denegar la licencia solicitada por don Ramiro Cachafero para construir una casa en la calle de Montroig.

Autorizar a don Modesto López Pin, don Isaac Llamas, doña Rosa Botana, doña Vicenta Feraldo, don Francisco García Prieto, don Juan Bermúdez, don Rodolfo Gutiérrez, don Manuel Martínez y don Juan Castro Mosquera para construir casas en distintos lugares de la población.

Devolver a la Comisión de Ensanche, en virtud de manifestaciones del señor Insua, y para que lo estudie de nuevo el expediente incoado a instancia de don Manuel Taboada en solicitud de licencia para edificar una casa en la calle de Marcial de Adalid.

Desestimar la pretensión de don Manuel Pardo para construir una galería en la casa número 76 de la calle de Caballeros y la de doña Josefa Alvedro Mantilián para instalar una tabajería en la casa número 1 de la calle, de San Andrés.

Abonar a don José Conchado Cajigal el importe de un terreno incorporado a la vía pública en la calle de García Prieto.

Rectificar un error padeído en la medición de un terreno incorporado a un solar de don José Estúa Mariño, sito en la Avenida de Linares Rivas.

Suprimir la miqueta central que figura en el proyecto de pavimentación de la calle de Concepción Arenal.

Autorizar a las Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad para trasladar el transformador que tienen establecido en la Avenida del Marqués de Ambongo.

Excluir de la matrícula de fincas que carecen de agua a presión en los retretes las casas números 22 de la calle de Corçonería y 9 de la de los Huertos.

Denegar el concierto que para pago del impuesto sobre un vehículo anunciado por los espectadores del Teatro Rosalía Castro solicitaba don Gumersindo Pereira.

Aceptar una propuesta de don Luis Seoane García para apertura de una calle que unirá los Campos de Marte y Artillería.

Autorizar a don Reynaldo Caruncho para dedicarse al alquiler de juguetes para los niños en el Paseo de Méndez Núñez.

Concertar con la Sociedad de Seguros Mutuos sobre accidentes del trabajo el de los obreros eventuales del Ayuntamiento.

Facultar a la Comisión de Hacienda para otorgar un socorro a la familia del pescador que pereció en el naufragio de la buca "Nicolás".

Recabar del Gobierno la reposición de la Escuela de Peritos Agrícolas.

Costear el regreso a España del ex cabo del ejército José Sánchez Barrós, que importará 613,50 pesetas.

Satisfacer a la Comisión Geográfica de Galicia el importe de los planos para el futuro aeródromo y enterarse de una comunicación de la Dirección de Aeronáutica anunciando la próxima visita de un técnico para estudiar estos planos sobre el terreno.

Recibir, definitivamente las obras de instalación de elevación de aguas de la Casa de Máquinas del Alcantarillado.

Aprobar los proyectos de alcantarillado en las calles de García Prieto y Ángel Rebollo y las liquidaciones de los obras de instalación del Laboratorio Municipal.

Enterarse, de que durante la primera decena del mes se recaudaron en los Retretes de posumos 55.403,46 pesetas.

Vapolar varias cuentas.

Fuera del orden del día, se dió cuenta de un escrito de la Federación Local Obrera

HOY

Memorable acontecimiento «SAVOY»

EL PRESINO

La película inolvidable

Toda hablada en español por Juan de Landa y José Crespo con Luana Alcañiz y Tito Davidson

Esta película será retirada del cartel sin que varien sus precios, con la excepción de los días festivos.

El misterio de Canseco

Comedia de perros

Por su aparato Western Electric, por sus excepcionales condiciones acústicas y por el lujo y confort con que está montado el SAVOY, ver y oír las películas en su sala, es muy distinto a verlas y oír las en otro local cualquiera.

Funciones a las 5 y 1/2 y 7 y 3/4 tarde y 10 y 3/4 noche

ra pidiendo que el Ayuntamiento avale la construcción de las casas ultrabarras que figuran en el proyecto de la Ciudad Satélite.

Sin debate, fué tomada en consideración y pasó a la Comisión de Hacienda para que presente en la sesión próxima el informe acerca de la concesión del aval solicitado.

Se aprobó un informe declarando lesiva la venta del ex convento de Santo Domingo y gestor su anulación, conforme a lo propuesto por el señor Lens Viera.

Igualmente se resolvió activar los trabajos iniciados para que se devuelva al Ayuntamiento el solar cedido al Estado en el monte de Santa Margarita para construir el Observatorio Astronómico.

Y se levantó la sesión.

El Puerto

Ayer entraron el vapor holandés "Flantria", procedente de Buenos Aires, con 63 pasajeros para La Coruña; y los veleros "Asunción", de San Sebastián, con veso; "Noya" y "Villa de Cedeira", con leña.

Fueron despachados los vapores "Flantria" para Amsterdam, con pasaje en tránsito; "Cabo Cervera", para Villanueva, con carga general, y "Sac núm. 6", para Casablanca, en lastre.

OTRAS NOTICIAS

Mañana llegará el vapor "Waldemar", procedente de la Habana, con 450 pasajeros para esta capital.

También llegará mañana de regreso de Cuba el vapor inglés "Orosma".

Crónica local

Deben presentarse en el Gobierno Militar de esta plaza para un asunto que les interesa, los soldados licenciados del regimiento de artillería a pie número 7. Jesús Bouza Bustos y Simón López Alonso.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA del Especialista

Antonio Beavente Martín

Consulta y operaciones, de 9 a 1

Edificio 1 (esquina a la Plaza de Orosma)

Se ha declarado franco y registrable el terreno que comprendieron las concesiones numeradas "Elmesto", "Luis" y "Xenia", sitas en el término municipal de Gurtis.

Esteban Padilla

Médico especialista en enfermedades de los Niños

MEDICINA GENERAL

Consulta de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

San Andrés, 168, primero

En la propuesta de destinos civiles de los meses de Marzo último, figura el soldado Mario Pereira Rodríguez para el plaza de jefe del Laboratorio municipal de esta ciudad.

Dr. Luis Torrado

Clinica para enfermos de la Matriz Vías Urinarias y Venero-Sifilíticas

de 11 a 1 y de 4 a 7

Linares Rivas (Chabot)

Programa de las obras que interpretará la música de Isabel la Católica, hoy a las doce, en el paseo de Méndez Núñez: "Dulzura", pasodoble, San José; "Kó-Su-Ko", (fantasía, primera vez), M. Chao; "Lohengrin", (cortejo nupcial), Wagner; "Una noche en Calatayud", Tena; "Amarguras", pasodoble, San José.

G. E. MITCHELL

DENTISTA

ESTABLECIDO DESDE EL AÑO 1887

PLAZA DE MINA, 1-A

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

El "Nuevo Liceo de Artesanos de Santa María de Oza", celebrará un baile en honor de sus socios y familiares el 16 del actual en el parque que la sociedad posee en Monelos. Comenzará a las diez y media de la noche y durará hasta la madrugada. Será amenizado por la "Orquesta Coruñesa".

Caso de no poder celebrarse en el parque se efectuará en el salón. A la terminación habrá servicio de autocar hasta el Liceo de los Cantones.

CLINICA DEL ESPECIALISTA

D. Ed. López Lacarrière

CONSULTA DE Oídos, nariz y garganta

DE DIEZ A UNA

Plaza de Orense, 2-A

Teléfono, 2822

Mitchell - Thomson

ODONTOLOGO

Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7

Cantón Pequeño, 13, primero

La Coruña.—Teléfono 2.338

EL CINE

"EL PRESIDIO"
Es una buena producción la de anoche estrenada en el "Savoy". En ella no se hacen concesiones a la sentimentalidad burguesa y en cambio se ofrecen escenas de indudable emoción e interés.
En realidad "El Presidio" es un film documental de la vida en esos grandes presidios que son faleristerios del dolor y del mal. Sus escenas están ligadas con cierto mérito a una trama novelesca que termina con una rehabilitación.
Pero lo que más importa es la reproducción de la vida y las prácticas de esos grandiosos establecimientos penales. Y en ello hay que convenir que ha acompañado el éxito a sus confeccionadores.
Los cuadros de conjunto dan realmente la impresión deseada. El movimiento de las masas de penados está obtenido con sencillez y con insuperable conocimiento. Los actores están a la altura de la magnitud de la película. Juan de Landá ha hecho un "reo" muy recomendable y José Crespo desempeña su parte con soltura y tino. Una de Alcañiz consigue destacarse en sus breves intervenciones. El español que usa esa es del todo irrepachable.
Con "El Presidio" se editó una película que señala un nuevo rumbo en el ya trillado camino de las cintas sonoras. Es una obra de grandes bellezas y apasionante desarrollo.

VIAJEROS

Llegó de Santiago con su familia, para establecerse en esta capital, el médico don Ramón Cobán Otero.
Está en la Coruña el profesor del Instituto de Pontevedra D. Alfredo de la Iglesia.
Saló para Madrid el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial D. Alfredo Somoza.
Saló para Cedeira con sus hermanas, el médico D. Andrés Villabrille.

Resumen de Prensa

"Quede para otra ocasión—dice—informaciones—hablar al detalle de los problemas a los que los gobernantes han tenido que acudir. Nuestro ario, a España está muy por encima de los agravios que pudieramos sentir y de las tristezas que nos puedan desalentar. Por amor a España renunciemos a la fácil descripción del panorama de Madrid en el día de hoy. No manche a ni quemen nuestras páginas con tonos rojos y las llamaradas voraces del odio, aún más peligrosas que la sangre vertida ayer y que los incendios que hoy sido hoy la antorcha del disturbio francés. Elevemos el espíritu y pongamos el pensamiento en la Patria, viciosa y suprema de esta penosa agitación. Por la Patria nos aprestaremos a reconocer y aceptar la República, sin miras codiciosas, sin esperar de ella—los hechos han venido a demostrarlo—ventajas y benevolencias. Por la Patria tenemos que oponer nuestra repulsa y nuestra protesta a lo que en Madrid—y ojalá no sea pronto en todo el territorio nacional—ha venido ocurriendo desde ayer tarde. Las provocaciones de los monárquicos, la debilidad de los gobernantes y el desenfreno de los extremistas nos merecen el mismo gesto

Información de España y del Extranjero

(POR TELEGRAFO Y TELEFONO)

La "Gaceta"

DISPOSICIONES OFICIALES
Madrid.—Publica aquel periódico los siguientes decretos:
Elevando a Embajada la Delegación de España en México.
Disponiendo que se tengan en cuenta las siguientes normas sobre las condiciones para la convocatoria a exámenes de ingreso en la Escuela Superior de Aeronáutica.
Se desarrollarán temas sobre cultura general, conocimientos de aritmética y análisis algebraico, geometría plana y del espacio y nociones de física, mecánica, etcétera.
Orden elevando a 1,50 pesetas por plaza y día el coste de la ración alimenticia a los reclusos en todos las prisiones.
Circular declarando que los jefes y oficiales caballeros de las órdenes de San Fernando que deseen acogerse a los bene-

SALON PARIS

Estilístas de Moda
HOY, POR LA TARDE
GRAN SESION INFANTIL
La emocionante película en ocho partes de luchas sensacionales, por JEAN MURAT:
BODAS ROJAS
Completará el programa una película cómica en dos partes.
POR LA NOCHE
La bellísima superproducción de la marca **Metro Goldwyn**, titulada:
La Ruta de Singapore
Una película de **RAMON NOVAERO**, con **JOHN GRAWFORD**
La historia de una familia de valientes lobos de mar. El estallido de los puertos del lejano Oriente. El mar y su cautividad eterna.

EL GOBIERNO EN CONSEJO

LA REFERENCIA OFICIOSA
Madrid.—Duró la reunión del Gobierno hasta las nueve y media, facilitando después D. Miguel Maura la nota siguiente:
El Gobierno—dice—juzga totalmente dominada la perturbación causada y para sancionar con eficacia las lenidades de los agentes de la autoridad y prevenir en lo sucesivo situaciones semejantes ha empujado hoy a ejercer los plenos poderes que se reservó en el decreto de 15 de Abril último y en su virtud ha adoptado los siguientes acuerdos:
Primero. Publicación de un Decreto por el cual se faculta al ministro de la Gobernación para que por conveniencias del servicio y en casos extraordinarios disponga el pase a la situación de expediente forzoso con la mitad del sueldo y por tiempo indeterminado al personal del cuerpo de vigilancia.
Segundo. Al amparo de ese decreto pasan desde hoy a esa situación un comisario de primera, uno de segunda, otro de tercera, varios inspectores y quince agentes, cuyos nombres se citan en la nota.
Además cesan también en el cuerpo de seguridad cinco capitanes y un teniente. Que pasan a la situación que les corresponde en el ejército; disponiéndose la separación definitiva del servicio del secretario del Gobierno civil de Córdoba y la destitución en forma sumaria del coronel jefe de la guardia civil de dicha ciudad.
Se harán públicas también las dimisiones aceptadas a varias gobernadores civiles.
El ministro queda autorizado a cubrir por elección y sin turno de entrada, las vacantes que ocurran de oficiales del cuerpo de seguridad.
Se adoptaron asimismo otros acuerdos que se irán haciendo públicos a medida que se vayan aplicando.
EL PERIODO ELECTORAL PARA LAS CONSTITUYENTES
Madrid.—El ministro de la Gobernación facilitó el texto de un decreto que dice que es el propósito del Gobierno que en aquellos Ayuntamientos donde se hubieran constituido por comisiones gestoras, se celebren elecciones el 24 del corriente.
La antevotación se hará con arreglo al artículo 25 de la Ley Electoral.
Las renuncias al cargo de concejales elegidos en las últimas elecciones se aceptarán continuando al frente de los Ayuntamientos protestantes.
CONFISCACION DE LOS BIENES IIL EX REY
Otro decreto dice que como quiera que el ex rey mientras ejerció los poderes lícitos que se tomó desde el año 1923, y aún antes, se valió de su cargo para aumentar su patrimonio privado, sin tener en cuenta el patrimonio del Estado, ya con los de los particulares, se dispone que por el

Varias noticias

CONFERENCIA ROTARIA
Zaragoza.—Se ha clausurado la Conferencia Rotaria del 60.º distrito.
Por la tarde hubo una excursión a Epi. la y de noche asistieron a una función de gala.
GRAVE IMPRUDENCIA
Madrid.—Al regresar al cuartel de

Cine Kiosco Alfonso

HOY, estupenda sesión infantil a las 3 y 12, continuando la serie:
EL PODER DE LAS TINIEBLAS
A las 5 y 12, 7 y 12 y 10 y 12, la grandiosa joya, producción de **Artistas Asociados**:
LA MUJER DISPUTADA
En la que interpreta la protagonista, la gran estrella **NORMA TALMADGE**, secundada por **LUIS ALONSO**.
Mañana: **MISTER WU**, por **TON ORANEY**.
HOY, de 9 a 10: **GRAN BAILE**.
Caballeros, 1 pta. Señoritas, 0'25

León el cabo Alberto Salas y el soldado Mariano Coca, éste se lamentó de que su pistola estaba inutilizada.
Para demostrarle al cabo que era un gran amigo suyo, apretó el gatillo, y entonces la pistola se disparó matando a Alberto.
Coca enloqueció e ingresó en la sala de dementes del Hospital Militar.

EL GOBIERNO EN CONSEJO

LA REFERENCIA OFICIOSA
Madrid.—Duró la reunión del Gobierno hasta las nueve y media, facilitando después D. Miguel Maura la nota siguiente:
El Gobierno—dice—juzga totalmente dominada la perturbación causada y para sancionar con eficacia las lenidades de los agentes de la autoridad y prevenir en lo sucesivo situaciones semejantes ha empujado hoy a ejercer los plenos poderes que se reservó en el decreto de 15 de Abril último y en su virtud ha adoptado los siguientes acuerdos:
Primero. Publicación de un Decreto por el cual se faculta al ministro de la Gobernación para que por conveniencias del servicio y en casos extraordinarios disponga el pase a la situación de expediente forzoso con la mitad del sueldo y por tiempo indeterminado al personal del cuerpo de vigilancia.
Segundo. Al amparo de ese decreto pasan desde hoy a esa situación un comisario de primera, uno de segunda, otro de tercera, varios inspectores y quince agentes, cuyos nombres se citan en la nota.
Además cesan también en el cuerpo de seguridad cinco capitanes y un teniente. Que pasan a la situación que les corresponde en el ejército; disponiéndose la separación definitiva del servicio del secretario del Gobierno civil de Córdoba y la destitución en forma sumaria del coronel jefe de la guardia civil de dicha ciudad.
Se harán públicas también las dimisiones aceptadas a varias gobernadores civiles.
El ministro queda autorizado a cubrir por elección y sin turno de entrada, las vacantes que ocurran de oficiales del cuerpo de seguridad.
Se adoptaron asimismo otros acuerdos que se irán haciendo públicos a medida que se vayan aplicando.
EL PERIODO ELECTORAL PARA LAS CONSTITUYENTES
Madrid.—El ministro de la Gobernación facilitó el texto de un decreto que dice que es el propósito del Gobierno que en aquellos Ayuntamientos donde se hubieran constituido por comisiones gestoras, se celebren elecciones el 24 del corriente.
La antevotación se hará con arreglo al artículo 25 de la Ley Electoral.
Las renuncias al cargo de concejales elegidos en las últimas elecciones se aceptarán continuando al frente de los Ayuntamientos protestantes.
CONFISCACION DE LOS BIENES IIL EX REY
Otro decreto dice que como quiera que el ex rey mientras ejerció los poderes lícitos que se tomó desde el año 1923, y aún antes, se valió de su cargo para aumentar su patrimonio privado, sin tener en cuenta el patrimonio del Estado, ya con los de los particulares, se dispone que por el

Hijos de H. Hervada - Bazar del Siglo XIX

Fundado en 1865 - Real, 77- La Coruña
HA RECIBIDO LOS ULTIMOS MODELOS DE **COCHES PARA NIÑOS**
Se encarga, como siempre, de la confección y colocación de persianas a la medida con la mayor actividad y economía
(Depositarios de la Unión Española de Explosivos para la Provincia de La Coruña)

Ministerio de Hacienda se ordena la confiscación de los bienes del ex rey, tanto los que residen en España como los que residen en el extranjero.
Lo mismo se hará con las rentas o valores mobiliarios, si los hubiera, creados por el ex rey en el Banco de España para responder con ellos de los años que haya podido causar al Tesoro y a los particulares perjudicados.
HABLA EL PRESIDENTE
Madrid.—Alcalá Zamora dijo que el Gobierno será inflexible en el mantenimiento del orden.
No queremos que haya más víctimas—añadió—porque la última víctima será la República, y a eso no puede llegarse.
Se despidió de los periodistas diciendo que había estado a visitar una comisión de la Unión Mercantil madrileña, que fue a ofrecerse para el restablecimiento de la paz interior, y que había sido nombrado don Carlos Blanco presidente, de la Sala quinta de asuntos militares del Tribunal Supremo de Justicia.

Diputación Provincial de La Coruña

ANUNCIO DE SUBASTA
Por acuerdo de la Comisión Gestora se anuncia que se subasta pública la enagenación de la casa número 136 de la calle de Alberto Bosch, de la ciudad de El Ferrol, y terreno a ella unido, con objeto de destinar su producto a la construcción de un edificio para la Casa-Cuna de aquella población, a la que dicha finca pertenece en propiedad.
El tipo señalado es el de 39.022 pesetas y la subasta se verificará conforme al pliego de condiciones económico-administrativas que se halla de manifiesto en la Sección de Gobernación de la Secretaría de la Excmo. Diputación Provincial, en el palacio de la misma, a las 12 horas del día 11 de junio próximo.
Para poder tomar parte en ella será preciso constituir en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus Sucursales o en la Depositaria de fondos provinciales, la cantidad de 2.500 pesetas como fianza provisional.
Las proposiciones deben ser redactadas en papel del timbre del Estado, clase 6.ª y se presentarán en pliegos cerrados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia hasta el anterior al en que haya de celebrarse la subasta, acompañándose por separado la cédula personal correspondiente y el resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional.
Serán de cuenta del rematante los gastos de inserción de anuncios, así como los de la escritura de formalización de la venta y demás que se deriven de la subasta, incluso los de inscripción en el Registro de la Propiedad.
El pago por el importe del remate deberá hacerse efectivo en oro, plata o en billetes del Banco de España y precisamente el día en que se formalice ante Notario la operación realizada.
La fianza está exenta de gravamen alguno y consta de bajo y un piso; midiendo el solar de la casa 155'88 metros cuadrados, y el terreno posterior 16'15 metros cuadrados, incluido en estas superficies el espesor de los muros.

Del Extranjero

EL PLAN NAVAL ALEMAN
Berlín.—La hotadura del primer buque de guerra del tipo llamado "de bolsillo", de 10.000 toneladas, que será bautizado por Hindenburg con el nombre de "Deutschland", se efectuará el próximo día 19 del actual.
Se cree que este acontecimiento suscitara de nuevo las conversaciones y comentarios de la película naval en Alemania y en el extranjero.
El comentario armista que ya se hizo en Francia de que se trata de un tipo de buque "milagroso" por sus cualidades combatiivas, fue recibido con burlicas en Alemania; pero el "Deutsche Allgemeine Zeitung" declara que con la hotadura de esta clase de buques demostrará Alemania que está dispuesta a aprovechar el máximo de las posibilidades que le permite el tratado de Versalles. Se admite que este tipo de buque tiene una potencia combatiiva superior a la de los demás buques de su tonelaje, pero los técnicos navales alemanes reconocen que el tratado de Versalles no permite salir a la marina alemana de la inferioridad en que se ve con respecto a las flotas de las otras potencias.
Los agregados navales extranjeros siguen con gran interés el plan naval de Alemania, que le permitirá, según declaración del ministro de la Defensa Nacional, Groener, mantener las funciones que Alemania ha de asumir francamente en caso de un posible conflicto germano-occidental con relación a la prusia oriental. La escuadra alemana será también un mudo anticomunista si conviene.
Pero sea cualquiera el papel histórico que al "Deutschland" le esté destinado, lo cierto es que se trata de un monumento de la ingeniería naval de guerra, que permite a Alemania mantener el puesto de avanzada en el terreno técnico.

El presidente de Francia

LA PRIMERA VUELTA
Versalles.—El resultado de la primera vuelta para la elección presidencial fue: Doumer, 441.
Briand, 401.
TRIUNFA DOUMER
Versalles.—Como ninguno de ellos alcanzó mayoría absoluta hubo precisión de hacer una segunda vuelta.
Entre ellos Briand y Heisser retiraron sus candidaturas.
En la segunda vuelta, fue proclamado

HOZNAYO

EL AGUA DE MESA MAS DIGESTIVA
EVITA INFECCIONES
BOTELLAS DE 1/2 A 5 LITROS
VENTA: FARMACIAS, DROGUERIAS Y DEPOSITO: A. RUENES.—TELEF. 1025

GUÍA MICHELIN

ESPAÑA - PORTUGAL
Edición de 1931 15 Pesetas
ZINCKE HERMANOS
Librería-Paperería.—Catón Grande, 21
Talleres de Imprenta.—Galera, 43.
LA CORUÑA

Dr. Gutiérrez Moyano

EX-INTERNO POR OPOSICION
Médico Radiólogo
ESPECIALISTA: ENFERMEDADES DEL CORAZON, PULMON, TUBERCULOSIS QUIRURGICAS Y PARTOS
Consulta de 11'30 a 1'30
Juana de Vega, 13
TELEFONO 2506

Palace Hotel

RESTAURANT
VIGU
PROPIO PARA FAMILIAS
Director propietario: José Losada García
Recomendamos: **PALACE HOTEL (PONTEVEDRA)**

Banco Pastor

Antes Sobrinos de José Pastor
(CASA FUNDADA EN 1776)
Capital suscrito..... Ptas. 47.000.000
Idem desembolsado..... " 44.000.000
Fondo de reserva..... " 6.000.000
Casa Central: LA CORUÑA
— SUCURSALES —
Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sárria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugá, Carballo, Mondoñedo, Puenteume, Villalba, Ribadeo, Carballeda, Santa Marta de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Búa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira y Ordenes.
CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS
Abonando los siguientes intereses:
A la vista..... 2 1/2 % anual
A tres meses..... 3 1/2 % "
A seis meses..... 3 3/4 % "
A un año..... 4 % "
CAJA DE AHORROS
Abonando intereses al 3 1/2 % anual
CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA
Intereses a convenir
Venta de giros sobre todo el mundo, especialmente América.

Hijos de Emilio Cervigón Carreras
Maderas, Carpintería, MUEBLES -
Fábrica y almacenes:
Socorro, 10 al 26
Exposición: REAL, 47

T. Núñez Cordero
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
Ex-practicante numerario del Gran Hospital Real de Santiago
Enfermedades de la MUJER - Electricidad y propias de la MUJER - Médica
CONSULTA de 10 a 1 y de 4 a 6
San Andrés, 117, segundo. -- La Coruña

Vigile usted a su hijo.
Si está **INAPETENTE** puede sobrevenirle la **ANEMIA** y el **RAQUITISMO**
Evítelo dándole con perseverancia Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
El reconstituyente recomendado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

D. E. P.
EL SEÑOR
D. José Fernández-Portal de la Cruz
Doctor en Medicina y Cirujía, exteniente alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, expresidente de la Cámara de la Propiedad y del Colegio Médico, vocal de la Junta provincial de Sanidad, etc.
Ha fallecido a las doce de la noche del día 12 de los corrientes Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
Su esposa D.ª Guadalupe Fradejas Pérez, hijos Aurora, José, Rafaela, Ramon y David Cadete de la Academia General (ausente); hijos políticos Arsenio Cristóbal de la Fuente y Luisa Ladrón de Guevara y Enriquez, hermana Sor Juana Francisca, Religiosa Salesa (ausente), nietos y demás parientes,
SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y que asistan a la conducción del cadáver al Cementerio católico hoy jueves, a las doce de la mañana, y a los funerales de entierro mañana viernes 15, a las diez y media en la iglesia parroquial de Santa Lucía.
Casa mortuoria: Martínez Salazar, 11-A - Villa Luisas (Ciudad Jardín)
No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

EL SEÑOR
DON AQUILINO PUGA MATOS
Teniente Coronel de Infantería retirado
Consejero de la Cooperativa Militar y Civil, S. M.
FALLECIÓ EL DIA 13
El Consejo, Delegado, y personal de la Cooperativa Militar y Civil,
SUPPLICA a sus consocios y amistades concurrir a la conducción de su cadáver al Cementerio general, que tendrá lugar en el día de hoy, a las once, por cuyo favor anticipan gracias.
Casa mortuoria: Real, 3.

EL SEÑOR
D. José Fernández-Portal de la Cruz
Ex-Presidente de la Junta de Distrito del Colegio Médico de La Coruña
HA FALLECIDO
R. I. P.
La Junta de Distrito del Colegio Provincial de Médicos,
TIENE el sentimiento de participarlo a sus compañeros, rogándoles se sirvan asistir a la conducción del cadáver al cementerio general, que tendrá lugar a las doce horas del día de hoy, por lo que anticipa las más expresivas gracias.
Casa mortuoria: Ciudad Jardín.--Martínez Salazar, 11-A.

DEPORTES

Fubolt

CAMPEONATO INFANTIL DE LA CORUÑA

Se celebraron el domingo los partidos correspondientes a este torneo con los siguientes resultados:

Primer grupo.—Deportivo Alavés, 1, Galicia de Monelos, 2.
Slavia, 1-S. Coruñés, 1.
Segundo grupo.—U. S. de Santa Lucía, Santa Margarita, 0.
El encuentro de este campeonato entre los equipos de Cella Coruñés y Fubolt, no se celebró por no presentarse el segundo de los citados, adjudicándose los puntos al primero.

Los partidos para el domingo

Primer grupo.—Deportivo Alavés-Sporting Coruñés, a las once de la mañana.
Delegado del Sporting Fubolt, Slavia-Galicia de Monelos, a las diez y tres cuartos.
Delegado del Republicano F. C. Segundo grupo.—U. S. de Santa Lucía-Sporting Fubolt, a las tres de la tarde.
Delegado del S. Coruñés.
Republicano F. C.-Santa Margarita, a las cuatro y tres cuartos.
Delegado del Galicia de Monelos.
Corresponde descansar al Cella Coruñés.

La «Copa España» y el Torneo de Promoción

ERREVA BALANCE DE LA ÚLTIMA JORNADA

No hubo en esta primera eliminatoria de los octavos de final de la «Copa España» ningún resultado de los inesperados. Los clubs «históricos» comienzan a caminar con paso firme corrigiendo sus primeras irregularidades, quitando por tal motivo todo interés a los partidos de estos octavos en que salvo algunos, entre los demás equipos de responder a su fama, hay la suficiente diferencia de clase para no temer por los «potenciosos».

Claro que siempre queda el consuelo de la sorpresa que en los deportes y sobre todo en el balompié, se da con una frecuencia admirable. ¿Qué iba a ser del fútbol si éste diese siempre resultados lógicos? Se desahuciaría se impondría a pasos agigantados pues los clubs mediocres se desvanecerían rápidamente ante la imposibilidad de vencer a los de más categoría.

Somos unos convencidos de que el fútbol no subsistiría mucho tiempo si no hubiese estos resultados inesperados, de los que adolece la última jornada. La falta de interés por una cosa que se sabe ya de antemano es imparable. Y el tener la seguridad de que un Madrid, un Barcelona o un Athletic, pongamos por caso, serían campeones haría que desistiera cuando se pierde el interés que despierta cuando un Valladolid elimina al subcampeón del Centro o cuando un Arcas, salvando notablemente todos los escollos induce a ver en él a un futuro campeón. Entonces es cuando hay emoción; la presencia de estos equipos considerados como imponentes o poco menos contribuye a alegrar esta prueba en donde precisamente la suerte tiene más influencia que ningún otro factor.

Galicia La Coruña

FERROL

Nuevo horario de trenes.—Mañana viernes, comenzará a regir el nuevo horario de trenes.

El expreso tendrá su salida a las 14'45; el correo a las 6'58 y el tranvía a las 18'09.

La llegada de los referidos trenes a Ferrol será a las 3'04, 19'48 y 9'21, respectivamente.

SANTIAGO

Por cuestión de fealdad.—Fue curado en el Hospital José M. Carril Vilas, vecino de Vedra, de dos heridas incisas punzantes de un centímetro de extensión en la región torácica izquierda, de pronóstico grave, que le produjo un tal José María Pomar Rey al cuestionar sobre amores.

Compañero operado.—En el Sanatorio del Dr. Puente Castro, fue sometido, con feliz resultado, a nueva operación nuestro estimado compañero en la prensa, don Avelino Rodríguez Elias.

De todas veras le deseamos un pronto restablecimiento.

Otro herido grave.—También ingresó en el Hospital Juan Bermúdez Cosloya, de la parroquia de Boedo (Mesía), de 20 años, jornalero, soltero. Tiene hinchamiento del occipital y sufre conmoción cerebral por agresión, hace quince días, según se dice, de un amigo cuyo ruyó nombre no reveló.

Se halla en estado grave.

Pontevedra

Una delectosa excursión.—Se organiza para el domingo próximo. La salida será a las ocho de la mañana para visitar Padrón, donde se celebra un concurso mercado. Pueba del Caramiñal, la perla de Arosa, Palmeira, pueblo roquero y castaño, Santa Eugenia de Rivadóra, ciudad preciosa y la isla de Sálvora, donde se visitará el sitio en que se halla el transatlántico «Santa Isabel», allí naufragado y en cuya tragedia perecieron muchas personas.

SALVATIERRA DE MINO

Por los mártires.—La comisión gestora del Ayuntamiento, que preside el agrario don Manuel Mariño Méndez, acordó colocar en el histórico castillo de la villa una lápida conmemorativa de los mártires Galán y García Hernández y Pancho Rodríguez, este último fundador y presidente de la primera sociedad agraria de Salvatierra y muerto dramáticamente en la forma que tanta resonancia tuvo en toda España por los años 1910-1914.

El acto de la colocación de la lápida revestirá excepcional solemnidad, estando invitadas para asistir varias autoridades y entidades republicanas y agrarias.

Entre los oradores que usarán de la palabra figuran, además de entusiastas salvatierrenses, Amado Garra y José Carbonell.

LOS QUE MUEREN

En San Martín de Oleiros (Noya, a los 87 años, el párroco don Angel Raura Mayo.

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

Para La Habana	Precio en tercera clase
25 Mayo (lunes) ORBITA	Ptas. 555'25
22 Junio (lunes) REINA DEL PACIFICO	Ptas. 555'25.
6 Julio (lunes) ORCOMA	Ptas. 555'25.
20 Julio (lunes) ORDUSA	Ptas. 555'25.

Siguiendo a CRISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), PAYTA, CALLAO MOLLENDU, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO

PRECIO EN CAMARA PARA LA HABANA:

PRIMERA CLASE, desde PESETAS	1.612
SEGUNDA CLASE, id	1.408

Los vapores de esta Compañía atracan al Dique del puerto de La Habana.

Línea de América del Sur

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, MAGALLANES, CORRAL, TALCAHUANO, SAN ANTONIO y VALPARAISO

Precio de Pasaje para puertos de Brasil y Rio de la Plata

Tercera clase en camarote Ptas. 648'50 (Incluidos impuestos)

Vapores de regreso

15 Mayo (viernes) ORCOMA	
4 Junio (jueves) REINA DEL PACIFICO	
7 Julio (lunes) ORDUSA	
31 Julio (lunes) ORBITA	

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase para Liverpool Plymouth. También se expiden billetes para Londres, vía Liverpool y Plymouth.

Para precios y demás detalles, las Agencias Generales de la Compañía

Subrinos de José P. Pastor, Lda

Telegramas y Telefonemas PACIF LA CORUÑA

man parte, esos «nazarenos» tan des-
aprensivos que no desean más que el
triunfo de los equipos que votan la can-
didatura olímpica. La inmensa actuación de
Fuboltano frente al Burgos, destacó tam-
bién el domingo.

Fútbol modesto

EMANOLO VELA AL «CORUÑA»?

Persona bien enterada nos asegura que el extremo derecho del «Marino» iba a firmar ficha «amateur» por el «Coruña». Nos aseguramos que la noticia se continúa ya que con ella se resolvería la falta del extremo derecho que viene, haciéndose notar en el equipo herculino.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: José María del Carmen Maximino Mamerto Araujo Ameixeiras.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—La Ascensión del Señor, Santos Bonifacio, Pascual y Justo.
Idem de mañana.—Isidro, Torcuato e Indalecio.

Galicia La Coruña

FERROL

Nuevo horario de trenes.—Mañana viernes, comenzará a regir el nuevo horario de trenes.

El expreso tendrá su salida a las 14'45; el correo a las 6'58 y el tranvía a las 18'09.

La llegada de los referidos trenes a Ferrol será a las 3'04, 19'48 y 9'21, respectivamente.

SANTIAGO

Por cuestión de fealdad.—Fue curado en el Hospital José M. Carril Vilas, vecino de Vedra, de dos heridas incisas punzantes de un centímetro de extensión en la región torácica izquierda, de pronóstico grave, que le produjo un tal José María Pomar Rey al cuestionar sobre amores.

Compañero operado.—En el Sanatorio del Dr. Puente Castro, fue sometido, con feliz resultado, a nueva operación nuestro estimado compañero en la prensa, don Avelino Rodríguez Elias.

De todas veras le deseamos un pronto restablecimiento.

Otro herido grave.—También ingresó en el Hospital Juan Bermúdez Cosloya, de la parroquia de Boedo (Mesía), de 20 años, jornalero, soltero. Tiene hinchamiento del occipital y sufre conmoción cerebral por agresión, hace quince días, según se dice, de un amigo cuyo ruyó nombre no reveló.

Se halla en estado grave.

Pontevedra

Una delectosa excursión.—Se organiza para el domingo próximo. La salida será a las ocho de la mañana para visitar Padrón, donde se celebra un concurso mercado. Pueba del Caramiñal, la perla de Arosa, Palmeira, pueblo roquero y castaño, Santa Eugenia de Rivadóra, ciudad preciosa y la isla de Sálvora, donde se visitará el sitio en que se halla el transatlántico «Santa Isabel», allí naufragado y en cuya tragedia perecieron muchas personas.

SALVATIERRA DE MINO

Por los mártires.—La comisión gestora del Ayuntamiento, que preside el agrario don Manuel Mariño Méndez, acordó colocar en el histórico castillo de la villa una lápida conmemorativa de los mártires Galán y García Hernández y Pancho Rodríguez, este último fundador y presidente de la primera sociedad agraria de Salvatierra y muerto dramáticamente en la forma que tanta resonancia tuvo en toda España por los años 1910-1914.

El acto de la colocación de la lápida revestirá excepcional solemnidad, estando invitadas para asistir varias autoridades y entidades republicanas y agrarias.

Entre los oradores que usarán de la palabra figuran, además de entusiastas salvatierrenses, Amado Garra y José Carbonell.

LOS QUE MUEREN

En San Martín de Oleiros (Noya, a los 87 años, el párroco don Angel Raura Mayo.

LA HIPERCLORHIDRIA VENCIDA



Esta grave dolencia principia con ardides, flatores, que se repiten las digestiones, son cada vez más pesados y los dolores, más agudos, para terminar con la ÚLCERA FATAL. Pero

LA MAGNESIA "ROLY" FOSFO-SILICADA, del sabio Dr. Roly, calma el dolor en el acto, normaliza la digestión y, al hiéndose bien, no solo ALIVIA, sino que **CURA RADICALMENTE LA HIPERCLORHIDRIA**

—En Corcubión, don Manuel Domínguez Villar.
—En Pontevedra, doña Aurelia Marzosa Cornide, viuda de Losada Queiro.
—En Ferrol, don Ramón Fernández Vázquez.
—En Lugo, el beneficiado de la Catedral D. José Pérez Balboa y D. Ciriaño Sánchez López.
—En Lavadores, don José Areal y Areal.
—En Bueu, la telefonista señorita Maruja García Castro.
—En Monforte, a los 70 años, en el convento de escolapios, el R. P. Francisco de Fernández.
—En Puente Mayor (Orense), el sacerdote D. Avelino Castro Fernández, ecónomo de Merens.

Compagnie Gle. Transatlantique

SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES

ESPAÑE	23 de Mayo
MEXIQUE	16 de Junio
ESPAÑE	16 de Julio
MEXIQUE	23 de Agosto

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda clase, intermedia y tercera y carga.

PRECIO DEL INTERMEDIO A LA HABANA

En el vapor "Cuba".....	Ptas. 835'65
En otros vapores.....	Ptas. 825'00
Impuestos.....	Ptas. 30'00

A VERACRUZ

En el vapor "Cuba".....	Ptas. 885'00
En otros vapores.....	Ptas. 875'00
Impuestos.....	Ptas. 19'15

PRECIO EN TERCERA CLASE CON IMPUESTOS A LA HABANA

En el vapor "Cuba".....	Ptas. 555'25
En otros vapores.....	Ptas. 545'25

A VERACRUZ

En el vapor "Cuba".....	Ptas. 598'50
En otros vapores.....	Ptas. 588'50

Lloyd Real Holandés

SERVICIO RAPIDO A AMERICA DEL SUR por los vapores de dos hélices "GELIA", "FLANDRIA", "ORANIA" y "ZEELANDIA"

Próximas salidas del puerto de La Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios del pasaje (Incluidos Impuestos)

ORANIA	20 de Junio
En tercera clase.....	Ptas. 613'50
En camarotes cerrados	Ptas. 648'50

Admiten pasajeros de PRIMERA, SEGUNDA, INTERMEDIA y TERCERA CLASE.

Todos estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente, amplios comedores fijos, magníficos fumadores, cubiertas resguardadas, y donde se dan sesiones de cinematógrafo durante el viaje, cuartos de baño, duchas, etc. llevando para servicio de los niños médico, practicante, enfermero, enfermeras, camareros y cocineros españoles.

Magníficas instalaciones en camarotes de dos, cuatro y seis camas.

Las comidas a la española son servidas en amplios comedores de tercera clase corriente.

Niños: Menores de dos años, gratis; mayores de dos hasta diez años, medio pasaje.

Se ruega a los señores pasajeros pidan las plazas con la mayor anticipación posible, enviando al mismo tiempo un depósito de 100 pesetas, para cada una que soliciten para reservarse cabida.

VAPORES DE REGRESO

Próximas salidas de La Coruña para los puertos de Southampton, Boulogne y Amsterdam:

ORANIA	3 de Junio
--------	------------

Informará sobre precios de cámara y plazas disponibles el representante general de la Compañía en España:

DON RAIMUNDO MOLINA y COUCEIRO — CONSIGNATARIO

La Coruña: Marina 22.—Sucursal en Vigo

EL ORZAN se vende en el Ferrol en el KIOSCO "EL ENCICLOPEDICO"

Litografía e Imprenta

Tarjetas, obras, Trabajos comerciales, Relieves, Papelería, Objetos de Escritorio.

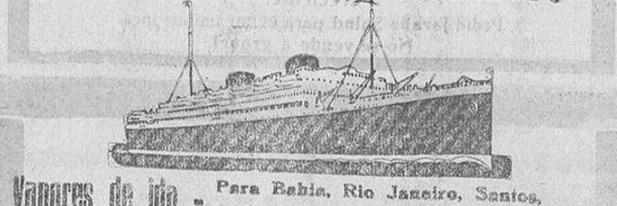
Roel

MAQUINAS DE ESCRIBIR ULTIMOS MODELOS

Declaraciones juradas para pago de la contribución de utilidades

CARRETERA DE SANTA MARGARITA LA CORUÑA

MALA REAL INGLESA



Vapores de ida Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS	
En Tercera clase	Camarotes cerrados
ALMANZORA (Domingo) 14 Junio	Ptas. 613'50 648'50
ALCANTARA ... (Domingo) 5 Julio	Ptas. 613'50 648'50
ARLANZA (Domingo) 2 Agosto	Ptas. 613'50 648'50
ALMANZORA ... (Domingo) 30 Agosto	Ptas. 613'50 648'50

En tercera clase está dotada de espléndidos salones comedores, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Precios de Cámara (sin impuestos)

DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

En primera y segunda clase, desde Libras:

ASTURIAS Y ALCANTARA	83	41 y media
ARLANZA Y ALMANZORA	73	40 y media

Vapores de regreso para Inglaterra

ARLANZA	21 de Junio
---------	-------------

Agencia RUBINE E HIJOS Real, 81.—LA CORUÑA

Telegramas y Telefonemas RUBINE

Compagnie Generale Transatlantique

COMPANIA DE VAPORES CORREOS GRAN VELOCIDAD

Línea de Nueva York

Próximas salidas de LA CORUÑA

ROCHAMBEAU	18 de Mayo
ROCHAMBEAU	15 de Junio

Admite pasajeros en cámara, tercera clase y carga en bodegas y en frigoríficos. Los que tengan el permiso para volver a entrar en los Estados Unidos, no necesitan obtener el visado de su país, por lo que por un Consulado americano.

Los ciudadanos americanos necesitan únicamente el pasaporte americano.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de leña y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos al vapor por cuenta de la Compañía.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su Consignatario EDUARDO FARINA.—Calle de Compostela. Esquina a Plaza de Luga. La Coruña.

Direcciones: Postal, Apartado núm. 3. Telegráfica y telefónica: Farina.—La Coruña.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas de LA CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

MONTE SARMIENTO	10 de Junio
En tercera clase.....	Ptas. 663'50
En camarotes cerrados	Ptas. 698'50

CAP NORTE

En tercera clase.....	Ptas. 613'50
En camarotes cerrados	Ptas. 648'50

PRECIOS DE CAMARA PRIMERA CLASE

CAP POLONIO

Para Rio Janeiro.....	Libras 73
Para Montevideo.....	80
Para Buenos Aires.....	82

SEGUNDA CLASE

Para Rio Janeiro.....	30.10
Para Montevideo.....	40.40
Para Buenos Aires.....	41.40

PRIMERA CLASE

ANTONIO DELFINO y CAP NORTE	
Para Rio Janeiro.....	57
Para Montevideo.....	64
Para Buenos Aires.....	66

Para informes dirigirse al Agente General ENRIQUE FRAGA

Compostela núm. 8 LA CORUÑA

Telegramas y Telefonemas "FRAGA"

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR

Próximas salidas para los puertos de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por modernos y rápidos vapores a doble hélice.

FORMOSE	16 de Mayo
KERGUELEN	22 de Junio
BELLE-ISLE	22 de Julio

Precio en 3.ª clase corriente (incluidos los impuestos), Ptas. 558'50.

Precio en 3.ª clase en camarote cerrado (incluidos los impuestos), Ptas. 608'50.

Precio en 3.ª clase de PREFERENCIA (incluidos los impuestos), Ptas. 702'25.

Precio en SEGUNDA CLASE (sin impuestos), Libras 35.

Precio en PRIMERA CLASE (sin impuestos), Libras 46.

Estos buques llevan para el servicio de los pasajeros de tercera clase, Médico, Practicante, Enfermera, Enfermero, Cocinero, Camarero y Camareros españoles Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS.—LA CORUÑA

Dirección Postal, APARTADO, 41

Telegramas "CHARGEURS" LA CORUÑA

En la imprenta de este periódico se venden flejes y arpilleras.

Los pedidos a D. Rafael Saravia, calle de Zorrilla núm. 2, Málaga, acompañando el importe 0'35 para el certificado.

Hijos de José Funes

ENCUADERNADORES

Encuadernaciones sencillas y de lujo

Plazuela de los Angeles núm. 6 LA CORUÑA

En el Tennis

mientras se juega puede refrescarse la boca con la goma de mascar PEEN-A-MINT que además de conservar limpia la dentadura es un delicioso laxante.



DEPOSITARIOS

E. PEREZ DEL MOLINO S. A. SANTIAGO DE COMPOSTELA

Compañía Transatlántica Española

Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz

Próximas salidas de La Coruña

Precio en tercera clase Incluidos impuestos	
Habana	Veracruz
20 de Mayo HABANA (ex Alfonso XIII)	555'25 598'50
20 de Junio CRISTOBAL COLON	555'25 598'50

Admiten estos vapores pasajeros en clases primera, segunda y preferente, distintas categorías y precios y departamentos especiales de lujo.

A los pasajeros de tercera clase se les sirve sus comidas en amplios comedores por personal fijo de la Compañía.

Estos buques disponen de camarotes cerrados para tercera clase, que se facilitan con un sobrepeso de 10 pesetas por pasaje.

La conducción de los pasajeros a bordo con sus equipajes de mano, es de cuenta de la Compañía.

SERVICIO DIRECTO A NEW YORK

En esta Agencia de La Coruña se expiden billetes en todas clases para el vapor-correo "MARQUES DE COMILLAS"

que saldrá de Vigo el 14 de Mayo

Para cuantos detalles se deseen dirigirse al Agente Consignatario LUIS ALFERRAN CONDE, Pigo de Agua, 3 y 5.—LA CORUÑA